

Expediente: 740/23
Carátula: TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO C/ ANDOLE JORGE ISMAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ANDOLE, JORGE ISMAEL-DEMANDADO
23242008529 - VALOIS VILLAFÑE TOMAS, -POR DERECHO PROPIO
20285348421 - PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -TERCERO INTERESADO
20360411209 - DIEZ, LUIS EMMANUEL-POR DERECHO PROPIO
20360411209 - OROSCO, ESTEFANIS GRISELDA DEL VALLE-TERCERO INTERESADO
27231170427 - GOMEZ, GUILLERMINA-MARTILLERO
23242008529 - TAPIA, SEBASTIAN SANTIAGO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 740/23



H105016395233

JUICIO: "TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO c/ ANDOLE JORGE ISMAEL s/ COBRO DE PESOS"-
Expte. N° 740/23 - Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

A la presentación de fecha 14/09/2026, efectuada por la entidad oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por el REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y CREDITOS
PRENDARIOS, SECCIONAL TUCUMAN N°1. A conocimiento de las partes.- PCRA 740/23

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.